



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **01 días del mes de noviembre del año 2024**, se inicia el análisis de las ofertas a los efectos de elaborar el informe de evaluación del llamado de MNC N. 11/2024 **Adquisición de Materiales para Perforación de Pozos Profundos – ID N° 456.423**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA – S2**

En ese sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución SENASA N° 698/2024** de fecha **03 de octubre de 2024**. De conformidad a las designaciones realizadas por **Memorando SENASA N° 115/2024**, el Comité queda integrado por las personas siguientes:

- ❖ **Ing. Héctor León**, representante de la Dirección General del SENASA;
- ❖ **Lic. Líder Samudio**, representante de la Dirección de Administración y Finanzas del SENASA;
- ❖ **Abg. Enrique Duarte**, representante de la Asesoría Jurídica del SENASA.

ANTECEDENTES

a) Pedido: La necesidad y la solicitud de inicio del procedimiento fue realizado por la Unidad Ejecutora de Proyectos de Fondos Locales del SENASA, en fecha 3 de octubre del 2024, a través del Memorando. N° 329/2024, a través del cual remite los requisitos para la contratación, planillas de precios referenciales y justificación de costos.

b) Identificación del llamado en el PAC: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio 2024, con el **ID N° 456.423**, por un valor de **Gs. 535.898.986**.

c) Aprobación del llamado: por **Resolución SENASA N° 698/2024** de fecha **03 de octubre de 2024**, se autoriza el llamado a contratación, se aprueba el pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de Evaluación.

d) Publicación: Este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 15/10/2024, conforme a lo establecido en el Artículo 19° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Además de su difusión en el portal de la DNCP, se ha cursado invitación a potenciales oferentes.



Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor León - Director Interino
Dirección de Obras y Sistemas de Agua
Potable y Alcantarillado Sanitario
DOSAPAS - SENASA

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

e) **Sistema de Adjudicación:** por el TOTAL, bajo la modalidad de Licitación de Menor Cuantía.

f) **Consultas Recepcionadas:** Se realizó una consulta, que se contestó por medio del SICP

g) **Acto de apertura de ofertas:** El acto de apertura se realizó en fecha 31 de octubre de 2024, se transcribe los datos de los participantes:

| Nº. | Empresa | Monto Total de la oferta |
|-----|-----------------------|--------------------------|
| 1 | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | 584.931.384.- |

h) **Observaciones realizadas en el Acto de Apertura:** No se Registra-

I. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Para analizar la oferta y determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, fueron utilizados los criterios establecidos en la Ley N° 7021/22 - De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2264 - Por la cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de Diciembre de 2022, "De suministro y Contrataciones Públicas.

1.1. Análisis de los documentos sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales de la oferta en cumplimiento con lo establecido en el artículo 79° del Decreto N° 2264/2024 y las detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, observándose cuanto sigue:

1.1.1 Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.

| Nº | EMPRESA | CALIFICACIÓN | FOJAS |
|----|-----------------------|--------------|--------|
| 1 | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | CUMPLE | 1 AL 3 |

1.1.2 Garantía de mantenimiento de oferta.

| Nº | EMPRESA | CALIFICACIÓN | FOJAS |
|----|-----------------------|--------------|--------|
| 1 | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | CUMPLE | 4 al 8 |

1.1.3 Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección



Enrique Duarte Grance
Abg. Diccionario
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor León - Director Interino
Dirección de Obras de Sistemas de Agua
Potable y Saneamiento Sanitario
DOSAPAS - SENASA

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (Personas Jurídicas)

| Nº | EMPRESA | CALIFICACIÓN | FOJAS |
|----|-----------------------|--------------|----------|
| 1 | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | CUMPLE | 16 al 46 |

1.1.4 Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (Personas Jurídicas)

| Nº | EMPRESA | CALIFICACIÓN | FOJAS |
|----|-----------------------|--------------|----------|
| 1 | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | CUMPLE | 16 al 46 |

1.1.5 Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad (Personas Jurídicas).

| Nº | EMPRESA | CALIFICACIÓN | FOJAS |
|----|-----------------------|--------------|-------|
| 1 | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | CUMPLE | 49 |

1.1.6 Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (Personas Jurídicas)

| Nº | EMPRESA | CALIFICACIÓN | FOJAS |
|----|-----------------------|--------------|-------|
| 1 | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | CUMPLE | 48 |

1.1.7 Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)

| Nº | EMPRESA | CALIFICACIÓN | FOJAS |
|----|-----------------------|--------------|-------|
| 1 | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | NO APLICA | .. |

1.1.8 Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes-RUC. (Personas Físicas)

| Nº | EMPRESA | CALIFICACIÓN | FOJAS |
|----|-----------------------|--------------|-------|
| 1 | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | NO APLICA | - |



Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor Lepp
Director Interino
Dirección de Operación de Sistemas de Agua
Potable y Alcantarillado Sanitario
DOSAPAS SENASA

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1.1.9 *En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una autorización suficiente para suscribir el acta y para revisar los documentos de los demás oferentes. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*

| Nº | EMPRESA | CALIFICACIÓN | FOJAS |
|----|-----------------------|--------------|-------|
| 1 | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | NO APLICA | - |

1.1.2.1 Observaciones encontradas en cuanto a las documentaciones sustanciales: No se Registra

1.2. Calificación legal.

El Comité de Evaluación confirmará que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario, declaración que forma parte del formulario de oferta.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

| OFERENTE: CENTRAL BOMBAS S.R.L. | | |
|---------------------------------|---|--------------|
| Nº | CRITERIOS | CALIFICACIÓN |
| 1 | Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. | CUMPLE |
| 2 | Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22. | CUMPLE |
| 3 | Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL | CUMPLE |
| 4 | Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. | CUMPLE |



Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor León - Director Interino
Dirección de Obras y Sistemas de Agua
Potable y Saneamiento Sanitario
DQSA PAS - SENASA

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

| | | |
|---|---|--------|
| 5 | Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. | CUMPLE |
| 6 | El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP. | CUMPLE |
| 7 | Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes. | CUMPLE |

Seguidamente se expone el detalle de lo analizado en el punto 3: Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

| N° | CENTRAL BOMBAS S.R.L. Oferentes o sus Representantes | C.I. N° | CARGO | Observación |
|----|---|-----------|---------------|-------------------|
| 1 | PAULO RICARDO MARCOLA | 7.309.049 | Socio Gerente | No Registra Datos |



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que PAULO RICARDO MARCOLA, ciudadano/a de nacionalidad BRASILEÑA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 7309049, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratador/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

| Cédula | Entidad | Unidad Responsable | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto de Gasto | Estado |
|--------|---------|--------------------|-------|---------|---------|-----------------|--------|
|--------|---------|--------------------|-------|---------|---------|-----------------|--------|

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

| Cédula | Institución | Cargo | Vínculo | Mes/Año | Objeto de Gasto | Movimiento |
|--------|-------------|-------|---------|---------|-----------------|------------|
|--------|-------------|-------|---------|---------|-----------------|------------|

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

Al respecto, se adjunta Constancias de Ser o no ser Funcionario Público, expedido por la Secretaria de la Función Pública.

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor Leizaola - Director Interino
Dirección de Obras y Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario
DORAS - SENASA



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1.3. Registro de inhabilitados de la DNCP

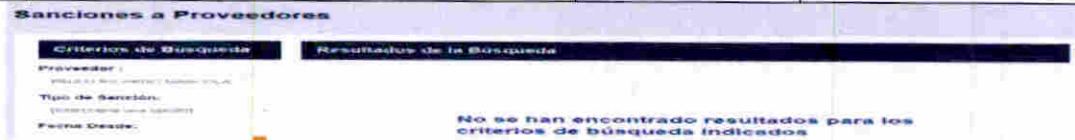
Realizada la verificación en la base de datos de la DNCP, se constata que los oferentes no registran amonestaciones vigentes que imposibiliten su participación en procesos de contratación con los organismos, entidades y municipalidades, no afectados a la inhabilitación prevista en el inciso h) del artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

1.3.1 – Empresa Central Bombas S.A.:

| N° | Nombre de la empresa | RUC N° | Registro de Inhabilitados |
|----|----------------------|------------|---------------------------|
| 1 | Central Bombas S.A. | 80093142-4 | SIN REGISTROS |



| N° | Central Bombas S.A. | C.I. N° | Observación |
|----|--------------------------------|-----------|---------------|
| | Oferentes o sus Representantes | | |
| 1 | PAULO RICARDO MARCOLA | 7.309.049 | SIN REGISTROS |



1.4. Verificación y comparación de precios ofertados

1.4.1. Verificación de precios

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo A), para lo cual se lleva a cabo la verificación aritmética de la oferta, conforme al artículo 82 del Decreto N° 2264/24.

1.4.1.1 Correcciones Aritméticas

Dentro de la oferta, no fue visualizada ninguna corrección aritmética, de la oferta presentada para el presente llamado

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor I. ...
Director Interino
Dirección de Obras y Sistemas de Agua
Potable y Alcantarillado Sanitario
DOSANAS - SENASA



"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1.4.2. Aplicación del Margen de Preferencia (*)

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

Al respecto, se corrobora en la página web del MIC, la empresa que solicita los Certificados de Producto y Empleo Nacional (CPEN) para el presente llamado, que se detalla en el siguiente cuadro:

| Nombre de la Empresa | RUC N° | Cuenta con CPEN | N° de Certificado |
|-----------------------|------------|-----------------|-------------------|
| CENTRAL BOMBAS S.R.L. | 80093142-4 | SI | 189713 189714 |

(*) La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

De todo lo expuesto, sobre el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), y de acuerdo a la Circular DNCP N° 23/2020, que recuerda que en fecha 13 de noviembre de 2020, fue publicada la Gaceta Oficial la Ley N° 6575/2020 – “QUE MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 4558/11 “QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA”, establece: “*que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional*”.

A continuación, en base a lo expuesto en el párrafo anterior, se detalla en el siguiente cuadro el margen de preferencia:

| ADQUISICION DE MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS – ID N° 456.423 | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------------|------------------------|---|
| N° | OFERENTE | MONTO TOTAL OFERTADO en Gs. | RECARGO - en Gs. (40%) | MONTO TOTAL FINAL - APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA - en Gs. |
| 1 | Central Bombas S.R.L. | 584.931.384.- | 0.- | 584.931.384.- |



Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor... Director Interino
Dirección de... de Sistemas de Agua
Potable... Alcantarillado Sanitario
DOSAPAS - SENASA

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

1.4.3. Agrupación numérica de menor a mayor.

Luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias se obtiene el siguiente resultado:

| ADQUISICION DE MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS – ID N° 456.423 | | |
|---|-----------------------|-----------------------------------|
| Pos. | OFERENTE | MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO en Gs. |
| 1 | Central Bombas S.R.L. | 584.931.384.- |

1.4.4. Correspondencia de precios ofertados respecto a precios referenciales

Fue verificada la correspondencia de los precios de la oferta con el precio más bajo respecto a los valores referenciales, de acuerdo al criterio fijado en el pliego de bases y condiciones - Requisitos de participación y criterios de evaluación, numeral - Análisis de precios ofertados, la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Empresa CENTRAL BOMBAS S.R.L.

| Ítem | Código Catálogo | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad | Precio Referencial | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | |
|------|-----------------|--|------------------|----------------|----------|--------------------|--------------------------------|----------------|
| | | | | | | | Precio unitario (IVA incluido) | % de Variación |
| 1 | 11111804-001 | BENTONITA | Unidad | Unidad | 400 | 243,375 | 245,000 | 1% |
| 2 | 11111501-9999 | GRAVA SELECCIONADA | Metros cúbicos | Metros cúbicos | 115 | 885,000 | 990,000 | 12% |
| 3 | 40142313-005 | TAPON DE FONDO PVC 200 mm. REF | Unidad | Unidad | 8 | 768,923 | 768,923 | 0% |
| 4 | 30102606-002 | TAPON METALICO C/ OREJA DE 10" | Unidad | Unidad | 26 | 743,400 | 900,000 | 21% |
| 5 | 40141705-004 | TUBO FILTRO GEOMECANICO 200mm X 4m. 0,75mm REF | Unidad | Unidad | 68 | 2,024,827 | 2,050,000 | 1% |



Enrique Duarte Grande
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor... Director Interino
Dirección de... de Sistemas...
Potable y Saneamiento Sanitario
DOSARAS - SENASA

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

| | | | | | | | | |
|---|--------------|--|--------|--------|----|-----------|-----------|-----|
| 6 | 40141705-004 | TUBO GEOMECANICO PVC 200mm X 4m.REF | Unidad | Unidad | 98 | 1,381,367 | 1,685,000 | 22% |
| 7 | 40141705-004 | TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA DE 10" X 1,2 M. | Unidad | Unidad | 20 | 1,911,600 | 1,950,000 | 2% |

Las solicitudes de explicación detallada de la composición de los precios ofertados fueron realizadas conforme a las siguientes notas del Comité de Evaluación, remitidas vía correo electrónico.

- Nota Comité de Evaluación de fecha 04/11/2024, remitida a la empresa CENTRAL BOMBAS S.R.L.

Recibidas las respuestas de los oferentes se procedió a analizar la explicación detallada de la composición del precio de cada ítem ofertado a los efectos de considerálas aceptables o no, conforme al siguiente detalle:

- 1) **Respuesta del oferente empresa CENTRAL BOMBAS S.R.L.:** en respuesta al requerimiento, remitió vía correo electrónico lo solicitado por el comité, en la cual remitió la planilla que contiene el desglose de los precios que componen su oferta, demostrando la composición de los precios (Tapón metálico con oreja de 10" y Tubo Geomecanico PVC 200 mm x 4 m.REF), y realizando la siguiente explicación detallada de los motivos que justifican el exceso de variación en relación a los precios referenciales de la Convocante.

En este punto, decimos que los precios ofertados se encuentran por encima de la estimación de costos de la Convocante, sin embargo, del análisis pormenorizado de cada ítem que componen la oferta, se advierte un amplio margen de variación positiva, respecto a los precios referenciales, dentro de los cuales se enuncia, a modo de ejemplo los siguientes ítems:

| Ítem | Código Catálogo | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad | Precio Referencial | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | |
|------|-----------------|--------------------------------|------------------|--------------|----------|--------------------|--------------------------------|----------------|
| | | | | | | | Precio unitario (IVA incluido) | % de Variación |
| 4 | 30102606-002 | TAPON METALICO C/ OREJA DE 10" | Unidad | Unidad | 26 | 743,400 | 900,000 | 21% |



Enrique Duarte Grance
Abg. Dietaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor [Signature]
Director Interino
Dirección de Obras de Sistemas de Agua
Potable y Alcantarillado Sanitario
DOSAPAS - SENASA

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

| | | | | | | | | |
|---|--------------|---|--------|--------|----|-----------|-----------|-----|
| 6 | 40141705-004 | TUBO GEOMECANICO PVC 200mm X 4m.REF | Unidad | Unidad | 98 | 1,381,367 | 1,685,000 | 22% |
|---|--------------|---|--------|--------|----|-----------|-----------|-----|

Los dos Ítems citados anteriormente, son los que encontramos con variaciones muy por encima del precio referencial con variaciones entre +21% y +22%.

Se transcribe a continuación la explicación del oferente:

ITEM Nro.4

1) *Variación costo materia prima*

La materia prima utilizada para la producción de este tipo de materiales ha tenido modificaciones de costos en el mercado internacional lo cual impacta en forma directa en los costos del producto.

2) *Variación costo de insumos para el proceso de fabricación.*

Alta demanda y la falta de oferta de insumos utilizados en el proceso de fabricación sumado a costos de logística de importación impactaran directamente en la suba de precios de estos productos.

ITEM Nro.6

1) *Variación costo materia prima*

La materia prima utilizada para la producción de este tipo de materiales ha tenido modificaciones de costos en el mercado internacional lo cual impacta en forma directa en los costos del producto.

2) *Variación costo de insumos para el proceso de fabricación.*

La principal materia prima de producto es la resina de PVC que al ser importada se cotiza en dólares. La cotización de dicha moneda viene creciendo en forma sostenida impactando en forma directa en los precios de finales del producto.

3) *Bajante del Rio Paraguay*

La bajante del rio ha impactado en forma creciente y sostenida en el aumento de los costos de flete ya sea por barcazas menos cargadas como en la necesidad de importaciones multimodales (fluvial-terrestre). El aumento de los costos de flete impacta en forma directa el costo de materia prima con su consecuente impacto en el aumento de costos del producto final.

En conclusión, el oferente justifico el motivo de las variaciones respecto a los precios referenciales y el desglose de la composición del precio realizado por el mismo, por tanto, resulta SUFICIENTE para este Comité de Evaluación de que la oferta no corra riesgo.



Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor León - Director Interno
Dirección de Obras de Sistemas de Agua
Potable y Saneamiento Sanitario
DOSAPAS - SENASA

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

de incumplimiento o que la eventual ejecución del contrato resulte satisfactoria. La Oferta de la empresa CENTRAL BOMBAS S.R.L., se considera aceptable.

Una vez culminadas las verificaciones, se selecciona la oferta en cuestión, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

II. CALIFICACIÓN POSTERIOR

"ADQUISICION DE MATERIALES PARA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS – ID N° 456.423" - EMPRESA: CENTRAL BOMBAS S.R.L.

2.1. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Verificación de la oferta valuada como más baja, respecto a los documentos legales solicitados.

| N° | DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO | Calificación | Fojas |
|----|---|---------------|-------|
| 1 | Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social | SI CUMPLE | 9 |
| 2 | Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. | SI CUMPLE | 100 |
| 3 | Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (*) | NO APLICA (*) | - |
| 4 | Certificado de Cumplimiento Tributario. | SI CUMPLE | 10 |
| 5 | Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. | SI CUMPLE | 11 |
| 6 | Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. | SI CUMPLE | 14 |

(*) Con respecto a este punto, es importante aclarar que se encuentra vigente la Ley N° 6919/22. Los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que 'acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos' en los procedimientos de contrataciones públicas.



Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor López
Director Interino
Dirección de Obras de Sistemas de Agua
Potable y Alcantarado Sanitario
DOSAFAS - SENASA 11

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

2.2. Experiencia Requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se consideraran los siguientes índices:

| Documentaciones Requeridas |
|---|
| Demostrar la experiencia en PROVISION DE BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. (Ej.: últimos años 2021, 2022, 2023). |

2.2.1. Requisitos documentales para evaluar el criterio:

| Documentaciones Requeridas | Calificación |
|---|--------------------------------|
| Los oferentes deberán tener una experiencia mínima de (3) años en Provisión de Bienes objeto de la presente contratación para Instituciones Públicas y/o Privadas, demostrados con la presentación de Contratos, Órdenes de Servicio, factura y/o recepciones finales, celebrados en los 3 (tres) últimos años (2021, 2022 y 2023). | CUMPLE – FOLIO 74 AL 78 |

2.3. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente se considerarán los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** activo corriente/pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los últimos 3 años (2021, 2022, 2023)
- **Endeudamiento:** pasivo total/activo total
No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los últimos 3 años (2021, 2022, 2023)
- **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después del impuesto con respecto al Capital. El promedio de los últimos tres años (2021, 2022, 2023), *no deberá ser negativo.*

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor León Director Interino
Dirección de Control de Sistemas de Agua
Potable y Saneamiento Sanitario
ROSAPAS - SENASA



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

| OFERENTE: CENTRAL BOMBAS S.R.L. | | | | | | | |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|-------|----------|---|--------------|
| RATIO DE LIQUIDEZ | | | | | | Requerimiento | Calificación |
| | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2023 | Suma | Promedio | | |
| Activo Corriente | 7,271,816,224 | 8,879,042,680 | 10,055,335,268 | 19.14 | 6.38 | Debera ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ultimos años (2021,2022,2023) | Cumple |
| Pasivo Corriente | 1,427,313,648 | 1,636,278,622 | 1,167,257,691 | | | | |
| Ratio de Liquidez | 5.09 | 5.43 | 8.61 | | | | |
| Endeudamiento | | | | | | Requerimiento | Calificación |
| | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2023 | Suma | Promedio | | |
| Pasivo Total | 2,641,710,552 | 1,995,326,694 | 1,377,734,339 | 0.69 | 0.23 | No debera ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 ultimos años (2021,2022,2023) | Cumple |
| Activo Total | 7,737,372,823 | 9,313,763,328 | 10,357,209,783 | | | | |
| Ratio de Endeudamiento | 0.34 | 0.21 | 0.13 | | | | |
| Rentabilidad | | | | | | Requerimiento | Calificación |
| | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2023 | Suma | Promedio | | |
| Utilidad Neta | 1,479,545,108 | 2,111,635,643 | 1,577,986,869 | 1.31 | 0.44 | El promedio de los ultimos tres años no debera ser negativo. (2021,2022,2023) | Cumple |
| Capital | 2,750,000,000 | 4,800,000,000 | 4,800,000,000 | | | | |
| Ratio de Rentabilidad | 0.54 | 0.44 | 0.33 | | | | |

2.3.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

| Documentaciones Requeridas | Calificación |
|---|--------------|
| <p>Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2021, 2022 y 2023) para contribuyente de IRACIS/IRE.</p> <p>Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).</p> <p>En reemplazo se podrá presentar la Constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo.</p> <p>Obs.: La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los balances de los respectivos años aunque figure como vencido, siempre que no esté como en estado erróneo</p> | CUMPLE |

2.4. Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

| Documentaciones Requeridas |
|---|
| El Oferente deberá demostrar que posee la Capacidad Técnica y Logística suficiente para la provisión de los bienes solicitados, para lo cual deberá adjuntar listado de referencias con nombres/apellidos, cargos y números telefónicos a fin de certificar las informaciones declaradas. |



Enrique Duarte Grande
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor... Director Interino
Dirección de... de Sistema de Agua
Potable y... Sanitario
DOSAPAS - SENASA

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

2.4.1. Requisitos documentales para evaluar el criterio:

| Documentaciones Requeridas | Calificación |
|--|-------------------|
| Listado de referencias con nombres/apellidos, cargos y números telefónicos a fin de certificar las informaciones declaradas. | CUMPLE – FOLIO 71 |

III. OTRAS CONSIDERACIONES

3.1. Disponibilidad Presupuestaria

Para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal año 2024, según PAC N° 456423, por valor de Gs. 535.898.986 (Guaraníes Quinientos treinta y cinco millones ochocientos noventa y ocho mil novecientos ochenta y seis).

3.2. Respuestas a observaciones realizadas en el acto de apertura:

IV. RECOMENDACIONES

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 75° del **Decreto Reglamentario N° 2264/2024**. 2) *Evaluación basada en precio*. 2.1.4 *Si dicha oferta cumple con todos los requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación*, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la Institución, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

1°.- RECOMENDAR LA ADJUDICACION del llamado a Menor Cuantía Nacional "Adquisición de Materiales para Perforación de Pozos Profundos ID 456.423 a la empresa CENTRAL BOMBAS S.R.L. por un monto de Gs. **535.801.384.-** (guaraníes quinientos treinta y cinco millones ochocientos un mil trescientos ochenta y cuatros) **IVA INCLUIDO**".-

El detalle es el siguiente:

Enrique Duarte Grance
Abg. Dictaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor Leizaola, Director Interino
Dirección de Obras y Sistemas de Agua
Potable y Saneamiento Sanitario
DOSAPAS - SENASA



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

| Ítem | Código Catálogo | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | | |
|--------------------|-----------------|--|------------------|----------------|----------|--------------------------------|-----------------------------|--|
| | | | | | | Precio unitario (IVA incluido) | Precio total (IVA incluido) | |
| 1 | 11111804-001 | BENTONITA | Unidad | Unidad | 400 | 245,000 | 98,000,000 | |
| 2 | 11111501-9999 | GRAVA SELECCIONADA | Metros cúbicos | Metros cúbicos | 115 | 990,000 | 113,850,000 | |
| 3 | 40142313-005 | TAPON DE FONDO PVC 200 mm. REF | Unidad | Unidad | 8 | 768,923 | 6,151,384 | |
| 4 | 30102606-002 | TAPON METALICO C/ OREJA DE 10" | Unidad | Unidad | 26 | 900,000 | 23,400,000 | |
| 5 | 40141705-004 | TUBO FILTRO GEOMECANICO 200mm X 4m. 0,75mm REF | Unidad | Unidad | 68 | 2,050,000 | 139,400,000 | |
| 6 | 40141705-004 | TUBO GEOMECANICO PVC 200mm X 4m.REF | Unidad | Unidad | 98 | 1,685,000 | 165,130,000 | |
| 7 | 40141705-004 | TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA DE 10" X 1,2 M. | Unidad | Unidad | 20 | 1,950,000 | 39,000,000 | |
| Monto total | | | | | | | 584.931.384 | |

Que observando el cuadro precedente, el comité de evaluación avalada por la IAO 41. DERECHO DE LA CONVOCANTE A VARIAR LAS CANTIDADES EN EL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN aprobada por la Resolución de la DNCP 2015/19 que dice *"Al momento de adjudicar el contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes o Servicios requeridos originalmente en la Sección III "Suministros Requeridos", únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de la Licitación"*.

Teniendo en cuenta que el monto extendido en el PAC para el presente llamado es de Gs. 535.898.986 (guaraníes quinientos treinta y cinco millones ochocientos noventa y ocho mil novecientos ochenta y seis) y la oferta sugerida para la adjudicación supera dicha cifra, por lo tanto, este Comité sugiere ajustarse a la cantidad y monto señalados a



[Handwritten signature]

Enrique Duarte Grance
Abg. Dietaminante
Asesoría Jurídica - SENASA

Ing. Héctor... 15
Dirección de... de Sistemas de Agua
Político y... Sanitario
SENASA

"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

continuación, a los efectos de poder cubrir satisfactoriamente con el monto originalmente establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

| Ítem | Código Catálogo | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad | CENTRAL BOMBAS S.R.L. | | |
|--------------------|-----------------|--|------------------|----------------|----------|--------------------------------|-----------------------------|--|
| | | | | | | Precio unitario (IVA incluido) | Precio total (IVA incluido) | |
| 1 | 11111804-001 | BENTONITA | Unidad | Unidad | 361 | 245.000 | 88.445.000 | |
| 2 | 11111501-9999 | GRAVA SELECCIONADA | Metros cúbicos | Metros cúbicos | 103 | 990.000 | 101.970.000 | |
| 3 | 40142313-005 | TAPON DE FONDO PVC 200 mm. REF | Unidad | Unidad | 8 | 768.923 | 6.151.384 | |
| 4 | 30102606-002 | TAPON METALICO C/ OREJA DE 10" | Unidad | Unidad | 22 | 900.000 | 19.800.000 | |
| 5 | 40141705-004 | TUBO FILTRO GEOMECANICO 200mm X 4m. 0,75mm REF | Unidad | Unidad | 62 | 2.050.000 | 127.100.000 | |
| 6 | 40141705-004 | TUBO GEOMECANICO PVC 200mm X 4m.REF | Unidad | Unidad | 91 | 1.685.000 | 153.335.000 | |
| 7 | 40141705-004 | TUBO DE ACERO PARA SOPORTE DE ELECTROBOMBA DE 10" X 1,2 M. | Unidad | Unidad | 20 | 1.950.000 | 39.000.000 | |
| Monto total | | | | | | | 535.801.384 | |

El llamado del proceso Menor Cuantía Nacional Adquisición de Materiales para Perforación de Pozos Profundos ID 456423, deberá ajustarse al PAC establecido originalmente Gs. 535.898.986 (guaraníes quinientos treinta y cinco millones ochocientos noventa y ocho mil novecientos ochenta y seis), teniendo en cuenta que el monto sugerido sa adjudicar supera dicha cifra.

Enrique Dugese Grance
Abg. Diplomante
Asesor Jurídico - SENASA

Ing. Héctor León
Director Interno
Dirección de Obras y Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico
DUSAPAS - SENASA



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

2º.- ELEVAR a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este comité.

Se da por terminado el informe de evaluación de ofertas en fecha **7 de noviembre del 2024**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Es nuestro informe.

*Dr. Eder Sarmiento
Miembro Comité Evaluador.*

Enrique Dussan Grande
Abg. Diplomado de
Asesoría Jurídica - STJ

Ing. Héctor... Director Interino
Dirección de Planificación de Sistemas de Agua
Potable y Alcantarillado Sanitario
DOSAPAS - SENASA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social -MSP y BS
 Unidad Operativa de Contrataciones NZ

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA
 ANEXO A - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Adquisición de Materiales para Perforación de Pozos Profundos – ID N° 456.423

| Nro. de Item | Código de Catálogo | Descripción | Atributos | Precio Referencial Unitario Estimado | CENTRAL BOMBAS (Precio Unitario IVA incluido) | % |
|-----------------------------------|--------------------|---|----------------------------------|--------------------------------------|---|-----------|
| 1 | 11111804-001 | Bentonita | Unidad de Medida: Unidad | 97.350.000 | 98.000.000 | 1% |
| 2 | 11111501-9999 | Grava Seleccionada | Unidad de Medida: Metros cúbicos | 101.775.000 | 113.850.000 | 12% |
| 3 | 40142313-005 | Tapon de Fondo PVC 200 mm. REF | Unidad de Medida: Unidad | 6.151.384 | 6.151.384 | 0% |
| 4 | 30102606-002 | Tapon Metalico c/ Oreja de 10" | Unidad de Medida: Unidad | 19.328.400 | 23.400.000 | 21% |
| 5 | 40141705-004 | Tubo Filtro Geomecanico 200mm X 4m. 0.75mm REF | Unidad de Medida: Unidad | 137.688.236 | 139.400.000 | 1% |
| 6 | 40141705-004 | Tubo Geomecanico PVC 200mm X 4m. REF | Unidad de Medida: Unidad | 135.373.966 | 165.130.000 | 22% |
| 7 | 40141705-004 | Tubode Acero para Soporte de Electrobomba de 10" X 1,2 M. | Unidad de Medida: Unidad | 38.232.000 | 39.000.000 | 2% |
| TOTAL GENERAL IVA incluido | | | | 535.898.986 | 584.931.384 | 9% |

[Signature]
 Lic. Luis Simaduro
 Miembro del Comité Evaluador
 MSP y BS - SENASA

[Signature]
 Enrique Durán Grance
 Abg. Dictaminante
 Asesoría Jurídica - SENASA

[Signature]
 Ing. Héctor... Director Interino
 Dirección de Obras de Sistemas de Agua
 Potable y Saneamiento Sanitario
 DOSA/PAS - SENASA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - MSP y BS

Unidad Operativa de Contrataciones NZ

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA

ANEXO A - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Adquisición de Materiales para Perforación de Pozos Profundos - ID N° 456.423

| Nro. de ítem | Código de Catálogo | Descripción | Atributos | Precio Referencial Unitario Estimado | CENTRAL BOMBAS (Precio Unitario IVA incluido) | características |
|-----------------------------------|--------------------|---|----------------------------------|--------------------------------------|---|-----------------------|
| 1 | 11111804-001 | Bentonita | Unidad de Medida: Unidad | 97.350.000 | 88.445.000 | procedencia Argentina |
| 2 | 11111501-9999 | Grava Seleccionada | Unidad de Medida: Metros cúbicos | 101.775.000 | 101.970.000 | procedencia nacional |
| 3 | 40142313-005 | Tapon de Fondo PVC 200 mm REF | Unidad de Medida: Unidad | 6.151.384 | 6.151.384 | procedencia nacional |
| 4 | 30102606-002 | Tapon Metalico c/ Oreja de 10" | Unidad de Medida: Unidad | 19.328.400 | 19.800.000 | procedencia nacional |
| 5 | 40141705-004 | Tubo Filtro Geomecanico 200mm X 4m. 0,75mm REF | Unidad de Medida: Unidad | 137.688.236 | 127.100.000 | procedencia nacional |
| 6 | 40141705-004 | Tubo Geomecanico PVC 200mm X 4m. REF | Unidad de Medida: Unidad | 135.373.966 | 153.335.000 | procedencia nacional |
| 7 | 40141705-004 | Tubode Acero para Soporte de Electrobomba de 10" X 1,2 M. | Unidad de Medida: Unidad | 38.232.000 | 39.000.000 | procedencia nacional |
| TOTAL GENERAL IVA Incluido | | | | 535.898.986 | 535.801.384 | |

398
399
397
396
399
397

[Signature]
 Lic. César Samudio
 Miembro del Comité Evaluador
 MSP y BS. - SENASA

[Signature]
 Enrique Duarte Grance
 Abg. Dictaminante
 Asesoría Jurídica - SENASA

[Signature]